



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

Expediente nº: 3222/2017

Estado de la Deuda

Procedimiento: Elaboración y Aprobación del Presupuesto

Fecha de iniciación: 20 de diciembre de 2017

ESTADO DE PREVISIÓN DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

El artículo 166 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dispone que, entre otros documentos, al Presupuesto General se le unirán como anexo: “el estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas a realizar a lo largo del mismo y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de las operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio”. De este modo tenemos que distinguir tres tipos de operaciones: en primer lugar las operaciones a largo plazo (incluyendo las previstas en el presupuesto de 2018), en segundo lugar las operaciones a corto plazo o de tesorería, y por último, en tercer lugar las operaciones avaladas por este Ayuntamiento.

A) OPERACIONES A LARGO PLAZO:

A.1.- PRÉSTAMO BANCO SANTANDER REFINANCIACIÓN PRÉSTAMO TEATRO

Las características de este préstamo son las siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA: Banco Santander, S.A.

NÚMERO PRÉSTAMO: 2005/00127

IMPORTE: 1.246.225,94 euros

FINALIDAD: Refinanciación préstamo para el Proyecto de Adaptación de antiguo Cine España a Espacio Escénico



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

FECHA CONSTITUCION: 21-03-2005

VENCIMIENTO: 21-02-2020

TIPO DE INTERÉS: EURIBOR (trimestral) + 0,35

COMISIÓN DE APERTURA: 0,09 %

PLAZO DE AMORTIZACIÓN: Quince años

PERÍODO DE CARENCIA: Dos años

AMORTIZACIÓN: Trimestral

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta

Tomando un tipo de interés del 0,021% las cuotas previstas para 2018 serían:

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	23.979,24	11,33
MAYO	23.980,50	10,07
AGOSTO	23.981,76	8,81
NOVIEMBRE	23.983,01	7,56
TOTAL	95.924,51	37,77

A.2.- PRÉSTAMO CAIXABANK INVERSIONES PRESUPUESTO 2009

Las características de este préstamo son las siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA: Caixabank

NÚMERO PRÉSTAMO: 0094216500000

IMPORTE: 1.000.000,00 euros

FINALIDAD: Financiación inversiones Presupuesto 2009

FECHA CONSTITUCION: 23-07-2009

PERÍODO DE CARENCIA: No

VENCIMIENTO: 23-07-2024

COMISIÓN DE APERTURA: 0,50 %

El 29-03-2017 se procedió a la novación de esta operación en Condiciones de Prudencia Financiera fijadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

TIPO DE INTERÉS: El que resulte de adicionar el margen de 1,125 puntos porcentuales al tipo de interés de referencia de acuerdo con lo establecido en las Condiciones de Prudencia Financiera.

PLAZO DE AMORTIZACIÓN: Quince años



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

AMORTIZACIÓN: Trimestral

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: 1%

Tomando un tipo de interés del 0,795%, las cuotas previstas para 2018 serían:

	AMORTIZ.	INTERESES
ENERO	19.119,67	1.052,96
ABRIL	19.157,67	1.014,96
JULIO	19.195,74	976,89
OCTUBRE	19.233,89	938,74
TOTAL	76.706,97	3.983,55

A.3.- PRÉSTAMO CAIXABANK INVERSIONES PRESUPUESTO 2011

Las características de este préstamo son las siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA: Caixabank

NÚMERO PRÉSTAMO: 0108028900000

IMPORTE: 770.000,00 euros

FINALIDAD: Financiación inversiones 2011

FECHA CONSTITUCIÓN: 14-09-2011

VENCIMIENTO: 14-09-2026

COMISIÓN DE APERTURA: 0,50 %

El 29-03-2017 se procedió a la novación de esta operación en Condiciones de Prudencia Financiera fijadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

TIPO DE INTERÉS: El que resulte de adicionar el margen de 1,125 puntos porcentuales al tipo de interés de referencia de acuerdo con lo establecido en las Condiciones de Prudencia Financiera.

PLAZO DE AMORTIZACIÓN: Quince años

AMORTIZACIÓN: Trimestral

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

Tomando un tipo de interés del 0,795%, las cuotas previstas para 2018 serían:

	AMORTIZ.	INTERESES
ENERO	14.046,51	1.040,79
ABRIL	14.074,43	1.012,87
JULIO	14.102,41	984,89
OCTUBRE	14.130,43	956,87
TOTAL	56.353,78	3.995,42

A.4. - PRÉSTAMO CAJA RURAL DEL SUR

Las características de este préstamo son las siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA: Caja Rural del Sur

NÚMERO PRÉSTAMO: 3187 0022 60 4646788457

IMPORTE: 438.000,00 euros

FINALIDAD: Refinanciación préstamo del B. Santander (Financiación inversiones 2011) en Condiciones de Prudencia Financiera

FECHA CONSTITUCIÓN: 12-12-2016

VENCIMIENTO: 12-12-2026

TIPO DE INTERÉS: EURIBOR a 1 año + 0,48 revisable anualmente.

COMISIÓN DE APERTURA: 0,00 %

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta

Tomando un tipo de interés del 0,406%, las cuotas previstas para 2018 serían:

	AMORTIZ.	INTERESES
MARZO	10.778,43	400,92
JUNIO	10.789,36	389,98
SEPTIEMBRE	10.800,32	379,03
DICIEMBRE	10.811,27	368,07
TOTAL	43.179,38	1.538,00



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

A.5.- PRÉSTAMO CAIXABANK INVERSIONES PRESUPUESTO 2011

Las características de este préstamo son las siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA: Caixabank

NÚMERO PRÉSTAMO: 311.693811-66

IMPORTE: 385.000,00 euros

FINALIDAD: Financiación inversiones 2011

FECHA CONSTITUCIÓN: 27-09-2011

COMISIÓN DE APERTURA: 0,50 %

VENCIMIENTO: 30-09-2026

El 29-03-2017 se procedió a la novación de esta operación en Condiciones de Prudencia Financiera fijadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

TIPO DE INTERÉS: El que resulte de adicionar el margen de 1,125 puntos porcentuales al tipo de interés de referencia de acuerdo con lo establecido en las Condiciones de Prudencia Financiera.

PLAZO DE AMORTIZACIÓN: Quince años

AMORTIZACIÓN: Trimestral

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta

Tomando un tipo de interés del 0,795%, las cuotas previstas para 2018 serían:

	AMORTIZ.	INTERESES
ENERO	6.798,56	503,74
ABRIL	6.812,07	490,23
JULIO	6.825,61	476,69
OCTUBRE	6.839,17	463,13
TOTAL	27.275,41	1.933,79

A. 6- PRÉSTAMOS CON EL FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES

IMPORTE: 5.814.172,73 euros



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

FINALIDAD: Financiación del Pago a Proveedores según el mecanismo recogido en el RDL 4/2012, de 24 de febrero, y en el RDL 7/2012, de 9 de marzo.

FECHA CONSTITUCIÓN: 29-05-2012

VENCIMIENTO: 29-05-2023

TIPO DE INTERÉS: El Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 5 de febrero de 2015 establece que el tipo de interés de estos préstamos será, a partir del primer vencimiento de 2016, el tipo fijo anual que se determine para las operaciones formalizadas con cargo al Fondo de Financiación a Entidades Locales en 2015. Este tipo se calcula en función del rendimiento de la Deuda Pública del Estado. La Secretaría General del Tesoro y Política Financiera ha determinado, una vez realizado los cálculos, que el tipo de interés aplicable es del 1,311 %.

AMORTIZACIÓN: Trimestral

COMISIÓN DE APERTURA: Exenta

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta

Las previsiones para el ejercicio 2018, teniendo en cuenta lo estipulado por el RDL 17/2014, y que el importe de esta operación ha sido repartido por el ICO entre once entidades, serían las siguientes:

A.6-01: BANCO SANTANDER (550.285,88 euros)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	17.196,43	1.253,73
MAYO	17.196,43	1.183,59
AGOSTO	17.196,43	1.152,28
NOVIEMBRE	17.196,43	1.094,66
TOTAL	68.785,72	4.684,26

A.6-02: BANKINTER (181.213,46 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	5.662,92	412,86
MAYO	5.662,92	389,76
AGOSTO	5.662,92	379,45
NOVIEMBRE	5.662,92	360,48
TOTAL	22.651,68	1.542,55



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

A.6-03: BANCO SABADELL (181.224,75 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	5.663,28	412,89
MAYO	5.663,28	389,79
AGOSTO	5.663,28	379,48
NOVIEMBRE	5.663,28	360,50
TOTAL	22.653,12	1.542,66

A.6-04: CAIXABANK (548.781,29 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	17.149,42	1.250,30
MAYO	17.149,42	1.180,35
AGOSTO	17.149,42	1.149,13
NOVIEMBRE	17.149,42	1.091,67
TOTAL	68.597,68	4.671,45

A.6-05: BANCO SABADELL (199.321,96 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	6.228,82	454,12
MAYO	6.228,82	428,71
AGOSTO	6.228,81	417,37
NOVIEMBRE	6.228,81	396,50
TOTAL	24.915,26	1.696,70



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

A.6-06: BANCO POPULAR (423.933,58 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	13.247,92	965,86
MAYO	13.247,92	911,82
AGOSTO	13.247,92	887,70
NOVIEMBRE	13.247,92	843,31
TOTAL	52.991,68	3.608,69

A.6-07: BANCO SANTANDER (235.501,59 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	7.359,42	536,55
MAYO	7.359,42	506,53
AGOSTO	7.359,42	493,13
NOVIEMBRE	7.359,42	468,47
TOTAL	29.437,68	2.004,68

A.6-08: CAJA RURAL DEL SUR (171.748,88 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	5.367,15	391,30
MAYO	5.367,15	369,41
AGOSTO	5.367,15	359,64
NOVIEMBRE	5.367,15	341,65
TOTAL	21.468,60	1.462,00



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

A.6-09: BBVA (1.641.019,69 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	51.281,87	3.738,76
MAYO	51.281,86	3.529,60
AGOSTO	51.281,87	3.436,23
NOVIEMBRE	51.281,87	3.264,42
TOTAL	205.127,47	13.969,01

A.6-10: UNICAJA (469.704,97 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	14.678,28	1.070,14
MAYO	14.678,28	1.010,27
AGOSTO	14.678,28	983,54
NOVIEMBRE	14.678,28	934,37
TOTAL	58.713,12	3.998,32

A.6-11: BANKIA (1.211.436,68 EUROS)

	AMORTIZ.	INTERESES
FEBRERO	37.857,40	2.760,04
MAYO	37.857,40	2.605,63
AGOSTO	37.857,40	2.536,70
NOVIEMBRE	37.857,40	2.409,86
TOTAL	151.429,60	10.312,23



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

A.7.- PRÉSTAMO CON EL FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES (Tercera fase)

IMPORTE: 1.266.772,12 euros

FINALIDAD: Financiación del Pago a Proveedores (tercera fase) según el mecanismo recogido en el RDL 4/2012, de 24 de febrero, en el RDL 7/2012, de 9 de marzo y en el RDL 8/2013, de 28 de junio.

FECHA CONSTITUCIÓN: 09-12-2013

VENCIMIENTO: 31-12-2024

TIPO DE INTERÉS: El Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 5 de febrero de 2015 establece que el tipo de interés de estos préstamos será, a partir del primer vencimiento de 2016, el tipo fijo anual que se determine para las operaciones formalizadas con cargo al Fondo de Financiación a Entidades Locales en 2015. Este tipo se calcula en función del rendimiento de la Deuda Pública del Estado. La Secretaría General del Tesoro y Política Financiera ha determinado, una vez realizado los cálculos, que el tipo de interés aplicable es del 1,311 %.

AMORTIZACIÓN: Trimestral

COMISIÓN DE APERTURA: Exenta

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta

PERÍODO DE CARENCIA: 2 años (ampliado uno más)

Las previsiones para el ejercicio 2018 serían las siguientes:

	AMORTIZ.	INTERESES
MARZO	39.586,63	3.071,23
JUNIO	39.586,63	2.975,96
SEPTIEMBRE	39.586,63	2.877,85
DICIEMBRE	39.586,63	2.747,04
TOTAL	158.346,52	11.672,08

A.8.- PRÉSTAMOS CON EL FONDO DE ORDENACIÓN



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

A.8-01.- PRÉSTAMO CON EL FONDO DE ORDENACIÓN EJERCICIO 2017

IMPORTE: 1.519.162,02 euros

FINALIDAD: Financiación de las cuotas correspondientes al ejercicio 2017 de los préstamos con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, de los préstamos concertados en condiciones de prudencia financiera con entidades de crédito, y de los pagos efectuados en cumplimiento de sentencias judiciales firmes.

FECHA CONSTITUCIÓN: 07-04-2017

VENCIMIENTO: 31-01-2027

TIPO DE INTERÉS: 0,764%

AMORTIZACIÓN: Anual

COMISIÓN DE APERTURA: Exenta

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta

PERÍODO DE CARENIA: 2 años

Las previsiones para el ejercicio 2018 serían las siguientes:

	AMORTIZ.	INTERESES
ENERO		11.606,40
TOTAL		11.606,40

OPERACIÓN PROYECTADA PARA EL AÑO 2018:

A.8-01.- PRÉSTAMO CON EL FONDO DE ORDENACIÓN EJERCICIO 2018

IMPORTE: 1.160.402,10 euros

FINALIDAD: Financiación de las cuotas correspondientes al ejercicio 2018 de los préstamos con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores y de los préstamos concertados en condiciones de prudencia financiera con entidades de crédito.

VENCIMIENTO: 31-01-2028

TIPO DE INTERÉS: 0,764%

AMORTIZACIÓN: Anual

COMISIÓN DE APERTURA: Exenta

COMISIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPADA: Exenta

PERÍODO DE CARENIA: 2 años



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

A.9.- DEUDAS CON EL MINISTERIO DE HACIENDA

El artículo 91 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, contempla el diferimiento de las cantidades a devolver por las entidades locales como consecuencia de la liquidación definitiva de la participación en los tributos del Estado correspondiente al ejercicio 2008. El saldo negativo a devolver se fraccionará en 60 mensualidades, a partir de enero de 2011, que se reembolsarán mediante compensación con las entregas a cuenta que por cualquier concepto del sistema de financiación reciban las entidades locales.

En el ejercicio 2011 se pone de manifiesto la misma situación para la liquidación correspondiente al ejercicio 2009. El tratamiento será el mismo que para 2008.

Por último, la disposición final décima de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de PGE para el año 2012 permitió a las corporaciones locales la posibilidad de efectuar la devolución en 120 mensualidades del saldo pendiente a partir de enero 2012.

	LIQUIDAC. DEFINITIVA	CUOTA MENSUAL 2018	CUOTA ANUAL 2018
EJERC. 2008	207.617,55	1.384,12	16.609,44
EJERC. 2009	313.361,13	2.611,34	31.336,08
TOTAL	520.978,68	3.995,46	47.945,52

CUADRO RESUMEN OPERACIONES A LARGO PLAZO

ENTIDAD CONCEDENTE	NUMERO	CAPITAL PDTE. A 31/12/2017	INTERESES	AMORTIZ. CAPITAL	CAPITAL PDTE. A 31/12/2018
BANCO SANTANDER	2005/00127	215.858,47	37,77	95.924,51	119.933,96
CAIXABANK	0094216500000	529.789,38	3.983,55	76.706,97	453.082,41
CAIXABANK	0108028900000	523.662,22	3.995,42	56.353,78	467.308,44
CAJA RURAL DEL SUR	4646788457	394.995,50	1.538,00	43.179,38	351.816,12
CAIXABANK	311.693811-66	253.454,10	1.933,79	27.275,41	226.178,69
PRÉSTAMOS ICO-FFPP		3.997.243,69	49.492,55	726.771,61	3.270.472,08
PRÉSTAMOS ICO-FFPP 2		950.079,08	11.672,08	158.346,52	791.732,56
PRÉSTAMOS ICO-F.ORDENAC.		1.519.162,02	11.606,40		2.679.564,12
MINISTERIO DE HACIENDA	Liquidación PIE	191.782,04	----	47.945,52	143.836,52
TOTAL LARGO PLAZO (*)		8.384.244,46	84.259,56	1.184.558,18	8.360.088,38

(*) No se computa en los totales los importes correspondientes a los reintegros de las PIE de 2008 y 2009.



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

B) OPERACIONES A CORTO PLAZO:

ENTIDAD FINANCIERA: Por determinar (la que ofrezca mejores condiciones)

IMPORTE: 1.200.000,00 euros

FECHA CONSTITUCIÓN: Enero 2018

VENCIMIENTO: Antes de 31-12-2018

TIPO DE INTERÉS: Por determinar

COMISIÓN DE APERTURA: Por determinar

CUADRO RESUMEN OPERACIONES A CORTO PLAZO

ENTIDAD CONCEDENTE	CAPITAL A CONCERTAR	INTERESES	AMORTIZACIÓN	CAPITAL PENDIENTE A 31/12/2018
Por determinar	1.200.000,00	4.000,00	1.200.000,00	0,00
TOTAL CORTO PLAZO	1.200.000,00	4.000,00	1.200.000,00	0,00

VOLUMEN DE ENDEUDAMIENTO

El volumen total de deuda viva previsto a 31 de diciembre de 2018 por operaciones a largo y a corto plazo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 53 del TRLRHL, ascendería a 8.360.088,38 euros. Este volumen de deuda viva supone el 98,79 % de los recursos liquidados por operaciones corrientes (8.462.858,85 euros) en el último presupuesto liquidado (2016).

En La Palma del Condado, a fecha de firma digital al margen. El Concejal de Economía y Hacienda. Fdo.: José Carlos Álvarez Martín